

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**44014** *Resolución de la Delegación del Gobierno en Andalucía por la que se convoca el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por el proyecto de gasoducto de conexión y sus instalaciones denominado "Río Corbones-Santa Clara", en el término municipal de Carmona, en la provincia de Sevilla. Expte: 244/09.*

Por Resolución de 24 de septiembre de 2010, de la Dirección General de Política Energética y Minas (BOE, núm.255, de 21 de octubre de 2010), ha sido autorizada a Petroleum Oil & Gas España, S.A., la ejecución, y reconocida la utilidad pública del proyecto de gasoducto de conexión y sus instalaciones denominado "Río Corbones-Santa Clara", en el término municipal de Carmona, en la provincia de Sevilla, situado en las concesiones de explotación de yacimientos de hidrocarburos "El Romeral 3".

Dicha declaración, de acuerdo con lo previsto en el artículo 105 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En cumplimiento del citado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, se convoca a los propietarios y titulares de los bienes afectados cuya relación concreta e individualizada se acompaña a la presente para que en el día, lugar y hora que en la misma se expresa comparezcan en el Ayuntamiento de Carmona, donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión, al objeto de proceder al levantamiento de actas previas a la ocupación y, si procediera, las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clases de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando el Documento Nacional de Identidad, los documentos acreditativos de su titularidad, y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno.

De acuerdo con el artículo 56.2 del vigente Reglamento de Expropiación Forzosa los titulares y demás interesados podrán formular, por duplicado, ante el Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Sevilla, sita en Plaza de España, Torre Sur. 41.013 Sevilla, cuantas alegaciones estimen oportunas, a los solos efectos de subsanar los posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los bienes y derechos afectados por imposición de servidumbre de paso de gas a través de gasoductos, con el alcance y efectos previstos en el artículo 103 de la citada Ley 34/1.998, del Sector de Hidrocarburos.

El levantamiento de actas tendrá lugar el día 12 de enero de 2011 en el Ayuntamiento de Carmona.

De esta convocatoria se dará traslado a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación individual.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el apartado 5 del artículo 59 de la Ley 30/1.992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1.999, de 13 de enero, para la notificación de la presente Resolución, en los casos de titular desconocido o aquellos en que intentada la notificación no haya podido practicarse.

En el expediente expropiatorio, "Petroleum Oil & Gas España, S.A.", asumirá la condición de beneficiaria.

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados por el Proyecto:

"Gasoducto de conexión Río Corbones-Santa Clara".

- provincia de Sevilla - Término municipal de Carmona.

Abreviaturas utilizadas: SP= m.l. servidumbre de paso; OT= m<sup>2</sup> ocupación temporal; POL = polígono; PAR= parcela.

Finca	Titular – Dirección - Población	SP	OT	POL	PAR	Naturaleza	Día	Hora
SE-CA-1	Tomas Hernández González - Virgen de Aguasantas, 19, pl: 5, pt: C - Sevilla	645	6525	36	3	labor secano	12/01/2011	9:30
SE-CA-3	Hdros. de Antonio Gago Pedrera - González Giron, 74 - Carmona	196	2042	40	7	labor secano	12/01/2011	9:30
SE-CA-4	Tomas Hernández González - Virgen de Aguasantas, 19, pl: 5, pt: C - Sevilla	231	2304	40	10	labor secano	12/01/2011	9:30
SE-CA-5	María Pilar González Rodríguez - Sevilla, 36 - Carmona	151	1520	40	12	labor secano	12/01/2011	10:00
SE-CA-6	Hdros. de Nicolas Rodríguez Fernández - Antonio Machado, 18 - Carmona	199	1982	40	15	labor secano	12/01/2011	10:00
SE-CA-7	María Auxiliadora Luna Villalba - San Felipe, 7 - Carmona	731	7227	40	18	labor secano	12/01/2011	10:30
SE-CA-8	Mercedes Justo León - Sto. Domingo de la Calzada, 19, esc: 2, pl: 3, pt: IZ - Sevilla	15	180	40	17	labor secano	12/01/2011	10:30
SE-CA-9	Ayuntamiento de Carmona - El Salvador, 2 - Carmona	8	72	40	9005	camino	12/01/2011	9:30

Sevilla, 26 de noviembre de 2010.- El Delegado del Gobierno en Andalucía,  
Fdo.: Luis García Garrido.

ID: A100093637-1